



EXPEDIENTE Nº 6.207/99.-

Ref./EDUARDO CASTEX-FUNDACION DE EDUARDO CASTEX.-

S/Subsidio para destinarlo a gastos de funcionamiento.-

DICTAMEN Nº 1.098/99.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 20/21.-

Por lo expuesto, el referido proyecto estaría en condiciones de ser suscripto por el Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GODIERIO - Santa Rosa, 14 de octubro

JRS.-

wadade Goblerno